



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA D^{CA} ISABEL II.

esta vez se deduce el importe de dicha cantidad
 y los demás quinientos \$ que se han de restar
 en el mes. más p. el dicho se donar. y seales
 y q. no está en su atribución el disponer
 q. el judicial de causas se reduce a solo mil
 reales p. que la cantidad la expedición. y el
 Ayuntamiento en su sesión. acordó. y se acuerda
 a la dicha expedición haciendo presentes los
 señores. y quedando a esta Intendencia en el
 oficio referido p. si tiene a bien acceder a la
 dicha solicitud

Alusos.

Viose una instancia de D. Salvador Citade-
 solicitante para que se le conceda una merced de
 3000 reales de renta en el obispo. y
 anterior. que fue concedida a D. José María San-
 cía y se halla abandonada p. su voluntad
 y el Ayuntamiento en su sesión. acordó.
 de una al expediente formal sobre el par-
 ticular y se ponga presente al Rey de
 resolver sobre el

